

En la capital. 450 plus trimestre
 id. fuera de la capital. 5 id. semestre
 Ultramar en oro. 25 id. id.
 id. un año en oro. 750 id. trimestre
 Extranjero. 750 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 150 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORRETE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, domingo 6 de Agosto de 1893.

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.049

El tratado hispano-alemán.

Las dos industrias más importantes de nuestra nación, la vinícola y la corcho-taponera, se hallan en estos momentos en víspera de una completa decadencia que sólo la energía y entereza de nuestro gobierno puede evitar.

No es nuestro propósito señalar aquí lo que para nuestra desgraciada patria significaría la ruina de la gran industria vinícola que desde hace siglos nos mantiene con honra á la cabeza de las naciones productoras, por el mérito y fama de nuestros vinos incomparables, buscados con predilección y pagados á peso de oro para las mesas de los reyes y magnates del orbe.

Es solo nuestro intento indicar ligeramente los males que á las regiones extremeñas, catalana y andaluza acarrearía una conducta débil por parte del Gobierno ante las exigencias del de Alemania, obstinado, á lo que parece, en mantener las antiguas y odiosas tarifas que rigen para la introducción en aquella nación de nuestro corcho elaborado.

El imperio germánico es uno de los países más consumidores de taponerías en Europa. Falto de la primera materia, y necesitado de implantar nuevas industrias que pongan en ejercicio los numerosos brazos con que cuenta, ha conseguido, gracias á la facilidad que los países productores de corcho le han ofrecido con la exportación en plancha, establecer en varios puntos, y entre ellos en populosas ciudades de su territorio, fábricas de taponerías que, aunque dotadas de todos los adelantos conocidos en este ramo, no bastan á satisfacer el enorme consumo de dicho artículo.

No es censurable sino muy digno de alabanza que, el Gobierno alemán ú otro cualquiera trate de proporcionar á sus administrados la creación y sostenimiento de industrias exóticas que como la del corcho parece que debieran tener su principal, por no decir único asiento, en los países productores de la primera materia; pero ya que no podemos evitarlo, justo es que nos aprovechemos sin exageración y con prudencia de las ventajas que nos proporciona la naturaleza por la voluntad divina que quiso que España fuera uno de los suelos más fecundos en tan rico producto.

Necesite ó no Alemania de nuestros taponerías para suplir la diferencia que existe entre su fabricación y consumo, no somos tan egoístas que pretendamos lastimar sus intereses. Solo que se respeten los nuestros, y al Gobierno incumba su defensa, porque el Gobierno es el representante de todos los intereses de la patria y los debe poner siempre á salvo de toda extraña é injustificada imposición que los perjudique.

Claro es que no dudamos ni podemos dudar los que conocemos los buenos deseos del actual Gabinete, inspirados en su ferviente patriotismo y en la convicción profunda que tiene del derecho que asiste á la industria corchera en sus reclamaciones, que pueda cejar un momento de su defensa ni mucho menos sucumbir á semejante imposición.

La cuestión corchera es una cuestión de interés nacional que no afecta sólo, como algunos puedan suponer, á la vida de tres grandes regiones de la patria española; pero aunque sólo á estas afectase, nadie podrá negar á Extremadura, Cataluña y Andalucía el derecho perfecto que tienen á que los Gobiernos impidan la muerte de una de sus más potentes industrias.

Así lo reconoció el presidido por el eminente hombre de Estado Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, al atender como atendió las justas quejas de la in-

dustria corchera, con el primer acto de protección que esta ha merecido de los altos poderes; y así lo reconoce el que preside el ilustre repúblico Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta, como lo reconocerán cuantos Gobiernos se sucedan y sientan latir sangre española en las venas de sus individuos.

Y es indudable que el actual Gabinete tiene una idea perfecta de lo que dicha industria representa y vale en España y de la necesidad perentoria en que se encuentra de proteger por todos los medios su desarrollo, relacionado íntimamente con la vida de la propiedad, del comercio y de las demás industrias de las regiones en que se halla establecido.

La reconocida ilustración é innegable patriotismo de los dignos señores que componen el Gabinete, los copiosos datos presentados á su examen y consideración por personas de indiscutible competencia que en materia corchera, lo mismo bajo el aspecto científico que el económico y el fabril; las continuas súplicas de las Asociaciones y Centros corcheros constituidos desde hace dos años en las tres regiones expresadas y que ya por medio de razonadas exposiciones apoyadas por celosos representantes en las Cámaras y por entendidos delegados especiales en Madrid, ya por medio de repetidos viajes á la corte efectuados por activas y numerosas comisiones, han revelado su existencia de un modo incansable; los notables libros, folletos y trabajos periodísticos que se han dado á luz acerca de esta trascendental cuestión y que todos—hecha excepción tan solo de los que han brotado de la humilde pluma del autor de estas líneas—son claras y convincentes pruebas de la justicia de la causa que sustentan; la aparición en el estadio de la prensa de periódicos órganos de la clase como la «Revista Corcho-taponera de San Feliu de Guixols» y el *Boletín del Fomento de la industria nacional corcho-taponera* de Cassá de la Selva, que manifiestan la vitalidad de la industria en Cataluña; el leal apoyo que esta causa ha encontrado en todas las clases sociales del país, en los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Cámaras de Comercio y en la prensa entera de la nación, debiendo con particularidad hacer mención de la muy ilustrada de Badajoz, Sevilla, Gerona y Barcelona y citar entre la madrileña á periódicos tan sensatos como *El Globo*, *La Epoca* y *La Liga Agraria*, la cual ha tenido, como *El Noticiero* de San Feliu de Guixols, la bondad y cortés atención de abrir en sus columnas una sección consagrada á tan noble objeto, son datos irrecusables que nos hacen esperar que no haya, repetimos, ni debilidad ni vacilación siquiera en el ánimo del Gobierno.

Hace ya algunos días que la clase corcho-taponera española se encuentra profundamente alarmada con la desagradable noticia que parece tener, por desgracia, visos de fundamento, de que el Gobierno alemán no solo se opone á una nueva prórroga del *modus vivendi* sino que se niega á la celebración de un tratado definitivo con España por empeñarse en fijar derechos inaceptables é imposibles á nuestro corcho elaborado y á la escala alcohólica de nuestros vinos.

Pues bien, es preciso, dado el desconocimiento que, aparte de las provincias en que el corcho se produce y elabora, existe en las demás de la península respecto á la significación y condiciones de esta preciada manufactura, considerada tal vez por algunos como asunto baladí que en nada puede alterar la riqueza ni la tranquilidad del país, que sepa España entera y que lo recuerde el Gobierno, como indudablemente lo recuerda, que todo lo que excede de doce pesetas cincuenta céntimos por cada cien kilos de corcho elaborado, que es

el máximo marcado como derechos de entrada en Alemania en las notas entregadas al Gobierno por las comisiones de las Sociedades corcheras de Cataluña y Extremadura, será en alto grado perjudicial y atentatorio á los sagrados y respetables intereses de la propiedad y el trabajo corchero.

El gobierno español no puede ni debe transigir, y mucho más si atiende á que la ruptura de relaciones comerciales, con el imperio alemán, si á este punto se llegara, ocasionaría á este más graves pérdidas y quebrantos que á nuestra nación, pues, sino miente la estadística, Alemania exporta á España por valor de una cifra considerable de millones, superior á la de nuestra exportación á aquel país.

Alemania será, pues, la que tenga que reconocer la injusticia de sus pretensiones en lo que al corcho se refiere, y si no lo hace se atenderá á las funestas consecuencias de su obstinación.

Consecuencias que lo mismo para ella que para otras naciones no productoras de corcho, pudieran ser de mayor alcance si como debiera hacerse, se celebrara un convenio entre España, Portugal, Francia é Italia que impusiera crecidos derechos á la exportación de su corcho en plancha, en cuyo caso la prosperidad de la industria corchera en nuestra nación y en las otras productoras de la primera materia, estaría definitivamente asegurada.

A este fin debíamos todos encaminar nuestros trabajos y la clase corchera no sufriría momentos de angustia tan supremos como los presentes.

En nombre y representación del Centro Defensor de la Producción á Industria Corcho-taponera de Extremadura.

El Director y Presidente honorario, Luis de Sotomayor y Terrazas.

Jerez de los Caballeros 26 Junio de 1893.

Desde Madrid.

3 Agosto de 1893.

Gracias á la intervención de los conservadores, han podido vencerse las dificultades creadas por el gobierno al anunciar la discusión del proyecto de reforma de la administración antillana. Fueron precisas muchas conferencias entre los prohombres del fusionismo, el señor Cos-Gayón y los diputados por Cuba, para que el señor Ministro de Ultramar se decidiese á hacer una declaración explícita de que no era su voluntad que se discutiera en este período legislativo el proyecto de reforma de la Administración antillana. Con este motivo no dejan de ser curiosos los comentarios que se hacen, porque viendo la resistencia que los Ministros oponen á reformar sus proyectos cuando los verdaderamente interesados así lo solicitan, y la *dócil facilidad* con que atienden las peticiones del señor Cánovas y sus delegados, creen algunos que es el señor Cánovas y no el señor Sagasta quien dirige la nave del Estado. En todos los acontecimientos que han tenido lugar estos días, la influencia de los conservadores ha venido á poner las cosas en su punto, y llamamos la atención del gobierno acerca de esas *solidarias* corrientes establecidas entre las oposiciones, en virtud de las que se presencia el caso de que minorías como la carlista hagan causa común con los defensores de la forma republicana, y éstos, en alguna ocasión, soliciten y obtengan el auxilio y el amparo eficaz de los conservadores. No parece sino que unidos todos contra el gobierno, olvidan sus esenciales diferencias de bandera para formar todos bajo el estandarte de una oposición ruda y hasta cierto punto merecida.

Como la situación se ha modificado un poco y ya no son tan grandes los conflictos que se presentan en lontananza, el Pre-

sidente del Consejo de Ministros revocó el orden que había dado para que se presentasen en Madrid los individuos de la mayoría ausentes, lo que no impide que si éstos se reunieran en número bastante para proceder á la votación de una ley, el señor Sagasta intentase aprobar la comentada proposición de reforma del Reglamento del Congreso contra viento y marea, es decir, contra lo que opinan las oposiciones.

La minoría carlista usará cuantos medios estén á su alcance para impedir que la reforma se verifique y así también los republicanos comentan con amargura el proceder del gobierno que les quita sus recursos defensivos, imposibilitando su acción parlamentaria y obligándoles á pensar en recursos más violentos que manifiesten su oposición. En verdad, que no sería una despedida muy cortés del gabinete al cerrar durante algún tiempo las Cámaras, esa de aprobar despóticamente una proposición que, cause ó no muchos perjuicios á las minorías es, por lo menos, digna de que se discuta pausadamente oyendo el parecer de aquéllos á quienes de un modo principal interesa. Cuando se ha dilatado por largo tiempo la discusión de asuntos importantísimos, no dejará de ser extrañas esas precipitaciones incomprensibles. Obedecen más bien á torpes propósitos que á honrados deseos, y por el mismo prestigio del gabinete fusionista deberían suspenderse hasta mejor ocasión, que lo será cuando las Cortes se reúnan de nuevo.

De V. afemo: S. S.—*Adilluber*.

UN TESTIGO IRREFUTABLE.

Nuestro colega *La Dinastía* se venía entreteniéndose estos días en pintar las excelencias de la república, pintando esta forma de gobierno con colores de la misma paleta republicana. La guerra civil arde en la Argentina y como devasta el país brasileño y Nicaragua, el colega compara esas repúblicas con la paz que se disfruta en las monarquías civilizadas, afirmando, como consecuencia, que los republicanos españoles que no pueden haber olvidado lo que dió de sí el ensayo de república que aquí tuvimos en 1873, engañan al público á sabiendas al afirmar que con la república vendrá una era de paz para nuestra patria.

Pero dejemos hablar al apreciable compañero:

Pues muchos españoles ignoran que si la república no es garantía de paz, tampoco lo es de prosperidad, ni de moral política.

También les engañan los que les prometen acabar con la miseria y con la inmoralidad administrativa, mediante la destrucción del Trono.

La república de Buenos Aires, es ejemplo viviente de todo lo contrario. Los sucesos que allí se desarrollan constituyen el más tremendo mentís que arroja la realidad al rostro de los apóstoles que aquí pregonan las excelencias republicanas.

Para edificación y enseñanza de las gentes, no hay más que leer lo que en la Argentina pasa, según el relato imparcial de un republicano revolucionario tan furibundo como el ex-director de *El País*, periódico zorrillista, don Carlos Malagarriga.

Escribe desde Buenos Aires el expresado señor:

Estamos en vísperas de grandes acontecimientos políticos. Cada paso presidencial es una crisis. Resultado: diez ministros gastados en ocho meses, y el oro á 333 y camino de 400. El problema va á resolverse en estos términos: ó la dictadura del general Roca, ó la revolución que entronice al doctor Alem. Los dos extremos son viciosísimos, aunque la opinión extranjera, deseosa de paz, no mira con recelo la posibilidad de una situación de fuerza.

En pocas palabras queda pintado el cuadro sombrío que ofrece aquel republicano país. Los ministerios pasan como *relámpagos*; la

crisis monetaria, agudísima; un general y un doctor, ó sea la espada y la lanceta, disputándose el poder; y los extranjeros, hastiados de luchas y desórdenes, acogidos al charrote brutal de un militar como á una cruz salvadora...

¿Dónde, cómo y cuándo ha pasado esto en las modernas monarquías?

¿De qué sirven allí el sufragio universal ni la forma republicana? Si con esta se perturbaban la paz y los negocios ¿por qué la pintan como excelente los propagandistas de por acá, apesar de conocer los desastres que produjo en 1873?

Hablando del estado económico de la Argentina, dice el señor Malagarriga:

El doctor Escalante, ministro del Interior, tuvo que dimitir porque enojó á los diputados diciendo que por la escalera del orden se sube á la libertad, y que de los males del país tienen la culpa los estadistas de papel pintado que lo gobiernan. Aquí no hay negocio seguro, ni la propiedad se valoriza, ni los acreedores europeos se prestan á negociar. Si la sequía que nos aflige continúa, el pueblo padecerá miseria y echará las culpas al Gobierno...

En España no es eso solo el pueblo ignorante el que culpa á los gobiernos de la miseria ocasionada por vicios históricos ó por accidentes de la naturaleza, sino los republicanos que se dicen ilustrados, desde Salmerón al último periodistilla de provincias.

Y sin embargo, más que á los de aquí puede culparse á los gobernantes republicanos de Buenos Aires, pues como dice el señor Malagarriga, «un país que tiene tan gran extensión territorial, debía ser superior á males como una sequía, mediante una gran variedad de cultivos y explotaciones agrícolas á que se presta su variedad de zonas desde las más frías, comparables á las de la Escandinavia, hasta las tórridas; pero los gobernadores que van allá no quieren testigos de su modo de gobernar, es decir, de enriquecerse».

Hé aquí por donde surge y queda al descubierto por confesión de un republicano, la inmoralidad de los políticos de Buenos Aires.

Además, allí, según el señor Malagarriga, el juego es atroz, las industrias solo consisten en la falsificación de los géneros de Europa; el lujo en las capitales «recrudece en proporciones que asustan» y cómo único remedio á tantos males y pecados, solo vé el periodista revolucionario «alguna gran catástrofe como la debacle francesa de 1870...»

Nos hemos extendido en copiar y comentar el relato de un republicano tan convencido como D. Carlos Malagarriga, porque en España como en todas partes el número de los incautos ó de los tontos es infinito, y conviene abrirles el entendimiento con el ejemplo práctico de lo que en el orden político, económico y social dan de sí las famosas repúblicas.

De este modo cuando el enfático Salmerón ó el incorregible Pi y Margall les hablen de las bienandanzas republicanas prometiendo llenar como por encanto de pan y oro los hogares en cuanto llegue la república, podrán escucharles con la incrédula y desdénosa sonrisa con que se escucha á los oradores de plazuela que ofrecen curarlo todo con el barato específico de su invención.

Noticias locales y generales

Algunos vecinos de las calle del Cármen, Rutlla y Figuerola, se quejan de que hace tiempo no se encienden los faroles del alumbrado público que existen en dichas calles alimentados por petróleo. Hemos oído algo referente á que el Ayuntamiento adenda á los Serenos encargados de este servicio, alguna cantidad no despreciable por el petróleo comprado que se asegura asciende á algunas cajas de latas.

Si resulta cierto cuanto se nos ha dicho, estimaríamos que por quien corresponda se provea á tan justa reclamación, pues resultaría vergonzoso el no encenderse esos faroles por estar el Ayuntamiento debiendo á los Serenos lo que éstos han adelantado en dinero.

—No hay que darle vueltas; para excen-tricidades, los yankees.

Tanner, Succí y tantos otros célebres ayunadores, se quedan tamañitos comparados con lo que piensa realizar en Chicago el americano Seymour.

Se propone éste nada menos que vivir sin comer enterrado á una profundidad de dos metros, en un féretro, durante el tiempo necesario para que crezca sobre su tumba un plantío de cebada, que se sembrará en el instante mismo en que se le dé tierra.

Es decir, que permanecerá sin probar alimento de seis á siete semanas. Su inhumación se verificará en un vasto féretro de tres compartimentos á mediados del corriente mes.

Según sus cálculos, la cebada podrá recolectarse para el 24 de Septiembre, y entonces, y sólo entonces, se abrirá la fosa y se extraerá el féretro, de donde saldrá vivo y sano aunque algo desmejorado en lo físico.

Lo cierto es que en los Estados Unidos se cree á pié juntito en tan extravagante proyecto, y que la Municipalidad de Chicago muéstrase dispuesta á autorizar este sorprendente experimento, con la condición de que la tumba del muerto vivo esté guardada por soldados, con los cuales se hallará Seymour en comunicación por medio de un sistema de señales, que partirán del féretro y que permitirán al enterrado hacerse exhumar antes de la fecha por él prescrita, si encontrase demasiado largo el plazo indicado, ó muy incómoda su estancia bajo tierra.

—Continúa el tiempo revuelto en grado superlativo, y aunque despues de una lluvia suele el calor disminuir por efecto de la evaporación, ahora resulta que el calor sigue su marcha no cediendo la parte que desean los partidarios del invierno, que no son pocos.

—No olviden los contribuyentes, que este mes es el señalado para pagar las cuotas de las contribuciones voluntariamente, pues ya saben como las gasta el Estado.

—Los suministros hechos por los pueblos de la provincia en Junio último á las tropas y caballos del ejército y guardia civil transeuntes por los mismos, se han pagado á 0'27 pesetas la ración de pan, á 0'76 la de cebada, á 0'42 la de paja, á 0'04 el kilo de leña, á 0'12 el de carbón y á 1'04 el litro de aceite.

—Lo que ayer dijimos referente á la necesidad de construir un mercado en esta capital, ha llamado la atención de algunos según noticias y, en verdad, nos extraña esa extrañeza, porque lo por nosotros dicho está en la conciencia pública y no habrán muchos seguramente que crean que el mercado debe continuar en la Rambla y que no hace falta por decoro y conveniencia la construcción de un espacioso mercado de hierro, cuya erección es una de las cosas más factibles que existen y sería un adelanto para Gerona de inestimable precio.

No hay pues motivo de estrañeza; lo que no nos esplicamos, es como puede haber quien defienda la continuación del mercado en el paseo público que, además, resulta estrecho, pequeño é inconveniente para el caso y, no hay que darle vueltas, tendrá que salir tarde ó temprano por lo mismo que es una necesidad.

—¿Quiéren saber nuestros lectores lo que cuesta un león, un tigre, una serpiente, etc., etc.? Pues allá van los precios que tiene establecidos Mr. Hazenbeck, el proveedor del Jardín de Plantas de París.

Un hipopótamo vale la friolera de 25.000 francos; un tapir indio, 12.500; un león, 5.000 y un elefante, de 6 á 12.000. Los tigres son más abordables, metafóricamente hablando, pues cuestan 2.500, 3.000 y 4.000 francos. Las serpientes están de capa caída, pues sólo se piden por ellas de 125 á 250, habiendo ocasiones en que bajan al ínfimo precio de 50 francos. Los leopardos se cotizan á 750, las panteras negras á 1.000 y á 1.500 francos, los jaguares de 800 á 2.500. Un oso polar de gran tamaño cuesta 1.000 francos; los pardos valen 150 y los negros de América oscila su precio de 250 á 500 francos.

Pero el animal más costoso es la girafa. Por el último que vendió Mr. Hazenbeck hace cuatro años, le abonaron la respetable suma de 34.500 francos. Desde entonces no ha vuelto á vender otra, y esto nos es de extrañar pues es un animal muy raro.

—Anteayer tuvimos el gusto de saludar al conocido bajo de ópera Sr. Merolles, á quien el Ayuntamiento adjudicó la explotación del Teatro Principal durante la temporada llamada de ferias. Vino á saludar á los muchos amigos y admiradores

que tiene en esta ciudad y á hacer algunos trabajos preliminares de la campaña teatral que vá á emprender, la que, según los datos que nos adelantó, ha de resultar notable.

Es seguro que vendrán los aplaudidos tenores Simonetti y Español, y el barítono Ventura que tan buenos recuerdos dejó años atrás en nuestro Teatro. Parece que vendrán también de triples la célebre Laborda y la Moratini. Respecto á contralto no hay nada positivo ni probable siquiera, pero nos aseguró Merolles que la que contrate será digna de acompañar á los demás artistas. Se aumentará y reforzará la orquesta hasta 30 profesores para ponerla á la altura de la compañía, y la dirigirá el maestro Puig que tan celebrado fué en la última temporada.

Esperamos que se confirmarán todos estos extremos y, si así es, crea el empresario que el público de Gerona responderá á sus esfuerzos.

—Ha fallecido en Málaga en medio de las más horrosas convulsiones, la señora esposa de una vista de la Aduana. Mordida por un perro rabioso, la hidrofobia le ha causado la muerte sin poder darle ningún remedio.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor del Regimiento infantería de Aragón Antonio Píera Soler, natural de Figueras.

—Noticias de minas: D. Miguel Tornabells ha pedido la propiedad de 12 pertenencias de una de antimonio con el título *Hermosa Mercedes*, situada en Pardinas y San Martín de Vilallonga.

Se han declarado cancelados y fenecidos los registros mineros *Providencia* del término de Amer, *Competencia* de Urtg y Alp y *Cartago* del término de Anglés.

Se han declarado francos y registrables los terrenos de las minas de hierro y cobre, respectivamente, llamadas *Josefa* y *La suerte* y *La fortuna* situadas en los términos de San Feliu de Buxalleu, Darnius y San Lorenzo de la Muga.

—Hemos tenido el gusto de visitar la importante fabrica taller y fundición de hierro y bronce que los señores Gallart y compañía poseen en la carretera de Santa Eugenia, junto á la via, y hemos quedado muy complacidos de la visita, que ha sido la primera de una serie que nos proponemos hacer á los establecimientos industriales de esta ciudad, para juzgar sobre el terreno del estado en que se halla este gran ramo del progreso humano y preparar algún trabajo que sobre esto tenemos en proyecto.

El establecimiento de que nos ocupamos es un gran taller dividido en diversas secciones, muy importantes todas, en especial la de fundición en la que se hacen trabajos que honran al ingeniero, á los operarios y á los patronos. El día en que estuvimos, fundían algunas grandes piezas y muchísimas pequeñas con una rapidéz y precisión que nos admiró, probándonos lo inteligentes que son aquellos obreros y el señor Gallart que los dirige.

Trabajan en la casa unos cincuenta operarios distribuidos convenientemente, y de sus manos salen acabadísimas obras. De lo que vimos fué lo que más nos llamó la atención un motor á petróleo que, pareciendo un juguete, desarrolla fuerza por más de un caballo gastando una ínfima cantidad por hora de aquel combustible: los socios señores Gallart, Martí y Brú, tuvieron la atención de hacerlo funcionar á nuestra vista, lo que agradecemos porque nos gusta sobremanera ver todo lo que sea perfeccionamiento en cualquier ramo de la industria. Es el tal motor un aparato que debiera ser visto y estudiado por muchos que se dedican á construcciones parecidas.

Vimos también una máquina muy grande de vapor y otras varias de importancia, algunas destinadas á la agricultura, obras de ornato de mucho mérito, telares mecánicos y un sin fin de objetos muy bonitos construidos en aquellos talleres.

Nos fueron enseñados algunos planos de grandes obras que allí se han llevado á cabo, que nos arrancaban expresiones de admiración y felicitación.

Desde aquí felicitamos de nuevo á aque-

llos industriales por el estado de adelanto en que conservan sus talleres, y les damos gracias por las atenciones de que nos hicieron objeto.

—Según nos escribe nuestro correspondiente de Amer, se celebraron en el pasado julio los exámenes de aquellas Escuelas públicas demostrándose de un modo evidente los esfuerzos de sus dignos profesores en inculcar en sus jóvenes discípulos los conocimientos necesarios para que mañana sean hombres de provecho, y en estos una aplicación que compensa en parte los desvelos de sus dignos maestros. En una palabra, los exámenes resultaron brillantes, y merecen especial mención los verificados en la que dirige el digno é ilustrado profesor D. Lorenzo Cabré.

El día 25 del expresado mes tuvo lugar la solemne distribución de premios que se verificó en un espacioso salón, adornado con la seriedad que el acto requería.

Asistieron á esta solemnidad el Ayuntamiento en pleno, la Junta local de 2.ª enseñanza y numerosa concurrencia.

Recitaron algunos bonitos discursos varios niños y niñas redactados por sus profesores, y terminó el acto con uno muy correcto y naturado de buena doctrina pronunciado por el primer Teniente Alcalde nuestro buen amigo D. Ignacio Aymerich, por delegación del Sr. Alcalde.

Trató el señor Aymerich en su brillante peroración, de la importancia de la instrucción especialmente en las poblaciones donde no hay más centros docentes que los de primera enseñanza y elemental, del verdadero progreso de los pueblos que se funda en la instrucción y educación de los niños, y encareció á los padres el interés que deben tener en que sus hijos reciban la luz del saber, á éstos que continuaran aumentando su aplicación, terminando con frases encomiásticas á los profesores, que como los de Amer, saben cumplir como buenos.

Finalizado el acto solo se oyeron alabanzas y felicitaciones, á las que unimos las nuestras esperando que los exámenes venideros no desmerecerán en nada de los celebrados.

—Por el señor Inspector de mercados han sido decomisados durante la semana que acaba de finir, por insalubres, los comestibles siguientes:

Varias frutas, 60 kilos; tomates, 54; setas 8; bazos é hígados, 7; pescado 15; trozos de gallina, 11; de conejo, 3 y melones 34.

Además se hizo retirar del matadero público por estar atacado de enterocolitis, un cordero.

—El *Imparcial* ha publicado la siguiente receta:

Júntense cinco carlistas, tómese un republicano, échese sobre la mezcla un ministerial *in partibus*, revuélvase según arte... y pisto parlamentario.

Y El *Tiempo* añade esta:

Júntense posibilistas, un Sagasta y un Gamazo, un Maura y un Segismundo, un Dominguez y un Venancio, échense de autonomismo vergonzante, cuatro gramos, revuélvalos Vega Armijo... y resultará un escándalo.

Por lo que se vé, aun tienen humor los periodistas madrileños.

—Como en pocos años, vá á ser en este animada y lucida la fiesta mayor que hoy empieza á celebrar el barrio de Puente Mayor. Todos han echado el resto y harán unos buenos festejos. Habrá un bonito entoldado en el que ejecutará el programa la orquesta de Castelló de Ampurias; en el salón de baile *La Catalana*, la de Casá de la Selva aumentada con dos profesores de *La Príncipe* de Gerona. Para las sardanas, á más de las mentadas músicas, habrá una de Bordils. También habrán funciones religiosas, conciertos, serenatas, fuegos artificiales y bailes coreados por los del Puente y los de *La Regional* de Gerona. Con esto y la proximidad del barrio del Puente, á Gerona, promete estar concurrída la fiesta.

—Hoy se celebrará en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, una función religiosa en honor á Santo Domingo de Guzmán, teniendo lugar á las seis de la mañana comunión general, á las diez solem-

ne oficio con acompañamiento de órgano por la capilla del maestro señor Valentí; á las cuatro de la tarde se cantará el Santo Rosario, seguirán las meditaciones al Santo Fundador y ocupará la cátedra del Espíritu Santo el inteligente párroco de Castelló de Ampurias, actualmente Bibliotecario de nuestro Seminario Conciliar.

Terminada la función, se procederá a la bendición de la llamada «agua de Santo Domingo» que, según datos, reúne excelentes cualidades para la curación de las fiebres.

—La banda del regimiento de Guipúzcoa amenizará el paseo de la dehesa hoy á las cinco y media de la tarde, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º—Pasodoble.
- 2.º—Schotisch, *El guipuzcoano*.
- 3.º—Fantasía sobre motivos de *Guillermo Tell*.
- 4.º—Carceleras de la zarzuela *Las hijas del Zebedeo*.
- 5.º—Polka, *La mano negra*.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PÁPEL DE ARMENIA, de perfume agradable. Pídanse en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis quien las pida.

SUBASTA JUDICIAL

de un molino harinero con un salto de agua de 3 metros 20 centímetros, situado en la villa de Bañolas, con su correspondiente maquinaria, colocado en 1888, y una máquina de vapor en muy buen estado, valorado todo ello en 20.105 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el 19 de Agosto próximo en los estrados del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, y se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del mencionado tipo de valoración. Para más detalles, dirigirse á la escribanía de D. Carlos Crehuet en el referido Juzgado.

El puente aéreo del Nervión.

Se ha realizado la inauguración del asombroso puente que une el muelle de Portugalete con el de las Arenas, puente único en el mundo; obra de ciencia en la que no se sabe qué admirar más entre lo atrevido de la concepción, la inconcebible exactitud del cálculo y la ejecución maravillosa con que se ha llevado á cabo. Y hay más, porque esta obra, de grandísima utilidad para el activo movimiento industrial y comercial de Bilbao, y de necesidad para la población numerosísima de las márgenes de la ría, aparece, tan pronto como se la contempla, y más y más á medida que se la detalla, una obra de arte bellísima y que por sí sola bastaría á enorgullecer, no solo á un pueblo, sino á una provincia, á toda una nación.

Oigan nuestros lectores si creen que exageramos.

El coloso de los puentes del mundo, el que une á Nueva-York con Brooklyn, mide 41 metros 20 centímetros de altura sobre la pleamar equinoccial, y el ya inaugurado en Portugalete alcanza 45 metros, tres más (que cualquiera puede figurarse lo que suponen en la concepción y en la ejecución) que el de Nueva-York.

Todo lo que en Inglaterra y los Estados Unidos se ha proyectado para establecer comunicaciones sobre el mar, perforación de túneles, puentes giratorios ó con ascensores, todo tiene que ceder el paso á lo que á la entrada de la ría de Bilbao han realizado la inteligencia y la ciencia de un arquitecto español, D. M. Alberto de Palacio. El puente del señor Palacio no se parece á ningún otro, aun de los más atrevidos, y á todos lleva ventajas inmensas, no solo en la seguridad y facilidad de las comunicaciones entre las orillas unidas, sino también en la belleza de la obra.

Figúrense nuestros lectores cuatro esbeltas torres afligranadas metálicas, dos en cada orilla, que tienen 63 metros de elevación hasta la altura del puente tendido entre ellas, y dos más hasta su remate. Figúrense ahora, tendido de orilla á orilla, entre las torres metálicas, á 45 metros de altura, un puente, sin otro punto de apoyo que las torres metálicas á que está unido, de ocho metros de anchura y en el que se han puesto cuatro rails, por los que circula un tren de rodillos ingeniosísimamente acoplados y que marcha sobre el mar arrastrado por cables de acero al terreno firme sin sufrir la menor desviación.

¿Cabe imaginar obra más bella y atrevida? Pero se preguntará: ¿y por dónde pasan las gentes? ¿Cómo suben á ese puente de 45 metros, y cómo pueden atravesarlo en el tren de

rodillos acoplados que marcha por los rails tendidos sobre el vacío?

Pues las gentes pasan *por el aire* como en la barquilla de un globo que arrastra el tren desde 40 metros de altura á cinco sobre el mar, y pasa, pero sin sufrir la menor oscilación, ni por el viento, que nada puede contra ella, ni por las olas que la saludan á su paso sin llegar á besarla los pies. Pasan las gentes, pasan los carruajes al nivel de las dos orillas, suspendidos sobre el mar, en menos de un minuto, sin el menor asomo de peligro, aspirando á pleno pulmón el perfume del mar, gozando, miren donde quieran, de incomparables paisajes. Dicho está: salvo que el puente fijo reemplaza al globo impelido por el aire; salvo que la barquilla del globo ni oscila ni se desvía de la línea recta, la obra del señor Palacio no es más ni menos que una obra sorprendente de aéreostación invertida. Se eleva el globo cautivo hasta las alturas que marcan los cables que le sujetan al suelo, y en sentido inverso, apoyada en un puente de 45 metros de altura, la barquilla de Portugalete á las Arenas atraviesa en un minuto la distancia que separa las dos orillas, suspendida sobre el mar, unida al puente por cables cruzados de admirable combinación, produciéndose el movimiento por una máquina de vapor situada en una de las torres.

Tal es la obra, y si aun pudiéramos decir mucho de ella, porque la previsión se ha llevado hasta impedir todo accidente y hasta á mantener siempre en ella la misma fuerza, evitando los desgastes de ella y del tiempo, preferimos dar idea en dos palabras de la ejecución llevada á cabo en tres años, probada ahora con una carga de 40.000 kilos, sin que el carro de dilatación se haya movido un solo milímetro, y declarada perfecta en todos sus detalles.

Las pilas se han montado casi al aire, sin andamios; el puente pesa 600 toneladas y el tablero 250, y no ha habido en la construcción un solo error de cálculo ni de medición, y no ha habido entre los operarios la más insignificante desgracia, ni una caída, ni una herida, ni un ligero golpe.

El joven y distinguido arquitecto D. Alberto de Palacio, que ha resuelto el difícilísimo problema de unir orillas separadas por el mar sin peligro ninguno, sin perjuicio de la navegación, sin gran costo, tiene privilegio de invención en Europa y América; pero parece-nos que algo y más que algo merece por haber dirigido una obra como la del puente, sin que haya dado ocasión á la menor de esas desgracias tan frecuentes en obras de este género.

Á MI MADRE.

(En Semana Santa)

¿Por qué, cuando la tierra suspende su alegría y llora contristada la muerte del Señor, mi corazón recuerda tu nombre, madre mía, con religioso ardor?

¡Recuerdo que en mis horas de amargo desaliento consuela mis dolores y calma mi inquietud; recuerdo que es acaso mi solo sentimiento y mi única virtud!

¿Será porque en los años dichosos y floridos de aquella edad que llega de la inocencia en pos tú me enseñaste ¡oh madre! á pronunciar unidos tu nombre y el de Dios?

¡No sé! pero los santos recuerdos de este día animan la memoria de goces que perdí.

¡No sé! pero agitado mi corazón ansía volar, volar á tí!

Porque nació en tus brazos la fé que así me inspira, y son en este valle de llanto y de dolor, tu afecto y mi creencia dos cuerdas de una lira, dos hojas de una flor.

Gaspar Núñez de Arce.

PARA LAS SEÑORAS

Lavado de encajes blancos: Se les descose, se les enrolla en paquetes pequeños y se asegura cada paquete con algunas puntadas; después de esto se les mete en una bolsita de tela blanca, que se sumerge, durante veinticuatro horas, en una vasija con aceite común; se prepara un agua de jabón muy espesa y se la pone á hervir; cuando cuece, se pone dentro la bolsa que contiene los encajes; después de un cuarto de hora se separa del fuego la vasija, se saca la bolsa de los encajes del agua ó legía, se frota cuidadosamente y, sin sacarlos de la bolsa, se aclaran después en agua tibia, y enseguida, sin esperar á que se sequen, se meten en agua clara de almidón ó, mejor aún, en agua de goma.

Después de dejarlos en ella un rato, se les saca de la bolsa, es les extiende y se les deja secar.

Helado de vainilla.

Hágase hervir á fuego lento, un litro de buena crema dulce.

Entre tanto, bátense bien, en un cazo, seis

claras de huevos muy frescos, y cuando tengan buena consistencia, se añadirán cuatro yemas, 250 gramos de azúcar en polvo y 15 gramos de vainilla ceruida.

Menéese bien la mezcla con un mazo de mimbre; se echa poco á poco la crema irviendo; se bate bien todo; se lleva al fuego para darle tres ó más hervores; se cuele por tamiz moviéndolo, y luego se pone á enfriar. Y, por último, se echa la mezcla en la máquina heladora, y tápese.

Para conservar las flores.

Se pondrá en el jarrón, vaso ó maceta, una capa de carbón de encina en polvo; después se echa el agua necesaria para bañar bien los tallos, y... ¿qué sucede? ¡Que el agua se conserva limpia, y las flores duran algo más que *l'espace d'un matin!*...

ASUNTO GRÁVE.

Madrid 4.—Aunque no conviene dar excesiva importancia á esta alarma, por lo sospechoso de su origen, hay que atender á su carácter, por tratarse de la seguridad en Cuba.

El botafuego ha partido del grupo antillano de la Cámara, cuya reciente actitud no debe olvidarse. El señor Villanueva, exsubsecretario de la Presidencia, ha dado esta tarde extraordinaria publicidad á un cablegrama, en que desde la Habana le dicen que la opinión está vivamente excitada contra las reformas del señor Maura. En el parte le trasladan unas frases pronunciadas en una reunión del Círculo reformista de la Habana, frases que excitán á un alzamiento contra el dominio español.

El destinatario del parte ha reunido á sus compañeros de diputación, y juntos han ido á visitar al señor Sagasta y al Marqués de la Vega de Armijo, para explicarles lo que saben de la situación de Cuba, y manifestar que no responden de lo que pueda ocurrir, por la desacertada gestión del ministro de Ultramar.

Sin perder tiempo, han puesto también al tanto de lo que ocurre á los principales hombres políticos.

Dícese que entre las personas á quienes se ha notificado directamente lo de Cuba, están el general Martínez Campos y Castelar.

El señor Villanueva ha tomado esta noche el tren para San Sebastian, á fin de consultar con el señor Romero Robledo.

El señor Sagasta, en nombre del Gobierno ha agradecido el aviso, y ha declarado estar dispuesto á sofocar enérgicamente cualquier manifestación separatista en las Antillas.

Como anticipé previamente, he tenido ocasión esta noche de saber que el Gobierno juzga exagerados los cablegramas de la Habana que ha recibido y hecho correr el señor Villanueva.

Distracciones.

Un teniente general, muy corto de alcances, decía en cierta ocasión con grande aplomo á D. Juan Prim, cuando éste no era más que mariscal de campo:

—Me gustaría que hiciésemos una campaña juntos; me parece que nos entenderíamos á las mil maravillas.

—Así lo creo—contestó Prim—os daría mis órdenes con tanta claridad, que no tendríais dudas sobre el modo de darlas cumplimiento.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.	
Interior.	68'77 —
Exterior.	75'33 —
Coloniales.	43'10 —
Nortes.	35'90 —
Francias.	00'00 —
Orenses.	00'00 —
Cubas viejas.	108'37 —
Cubas nuevas.	98'25 —
Obligaciones, Francias 6 p.%.	99'50 —
Id. Id. 3 p.%.	53'00 —
Obligaciones no hipotecarias.	00'00 —

Paris.	
Exterior.	63'3J

Giros. 19'80
Telégrama de la casa Quintana y Bassols.—
agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Movimiento de población

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, Cort Real, 18.

Día 5.—Nacidos.—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—Juan Gironella, 78 años.—Tomás Datan, 5 años.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY
La Transfiguración del Señor.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Cármen.

TELÉGRAMAS.

Madrid 4.—El *Imparcial* persiste en su desfavorable concepto de las actuales Cortes, y aconseja nuevamente al Sr. Sagasta que procure pasar lo que queda de año sin el auxilio del Parlamento que tantas trabas le ha puesto á la realización de su programa económico.

En varios ministerios se trabaja de firme, reduciendo el personal.

Esta mañana han ido llegando detalles de una algarada en Don Benito (Badajoz).

El conflicto debió de originarse al ir á cobrar cédulas con recargo á domicilio; pues un grupo numeroso de mujeres persiguieron por la calle á un empleado de la Compañía arrendataria.

La población, soliviantada, se unió al poco rato al primer grupo, gritando contra las cédulas y los cobradores.

Dióse la voz de ir á manifestar enfrente de una casa de comisión y banca, la de los señores Córdoba hermanos, como arrendadores del impuesto y pronto la multitud furiosa penetraba en el almacén y despacho de la casa, arrasándolo todo, haciendo una hoguera con varias resmas de cédulas, libros, documentos y sederías.

Parece que hubo quien se llevó géneros, y dinero de los cajones, pero no en gran cantidad.

Cuando llegó la guardia civil, el desastre estaba consumado, pero se prendió á más de treinta amotinados.

Tres horas han estado reunidos los ministros en la Presidencia.

Según mis noticias, se ha precisado definitivamente la combinación de mandos militares. Se guarda reserva acerca de los nombres de los generales elegidos, hasta que los sancione la reina regente.

El Sr. Moret pasará el verano en Madrid, trabajando en los múltiples proyectos de Estado y de Fomento; principalmente en los negocios de Estado.

El Sr. Castelar ha estado en el Salón de conferencias del Congreso. Se ha mostrado muy optimista en lo del conflicto cubano, y respecto de los republicanos ha acentuado su creencia de que jamás llegaran á unirse, y de que el Sr. Salmerón va en malas compañías, con los Sres. Pi y Margall y Ruiz Zorrilla.

Bilbao 3.—A las nueve ha llegado la infanta Isabel. En Guérnica le aguardaba una comisión de la Diputación de Vizcaya, para hacerle los honores de la histórica «Casa de Juntas» y del árbol, pero la infanta no se ha detenido, queriendo llegar esta misma noche á Bilbao.

A su entrada había mucha gente en las calles. Se han dado algunos vivas.

Hospedado en el «Hotel-Terminus».

Madrid 5.—Coméntase el hecho de que el señor Castelar estuviera ayer en el Salón de Conferencias haciendo propaganda en favor del Gobierno. No da importancia alguna á los rumores sobre perturbación del orden público. Encuentra muy natural que la cuestión económica moleste á parte de los contribuyentes, los cuales, dice, han de tener paciencia, pues así iremos á la niv elación de los presupuestos, y añade que es preciso reconocer que el Gobierno ha procedido con sinceridad y buen deseo. Es decir, que el señor Castelar cada día es más ministerial.

Extranjeros.

Paris 4.—Es seguro, que en vista del fracaso de las negociaciones con Behanzin, se va á emprender una nueva campaña, para acabar de reducir al rey dahomeyano.

El general Dodds la dirigirá, y se va á embarcar el 10, y llegará en la época de la crecida de los ríos. La columna expedicionaria irá en efecto embarcada remontando el Uemé hasta el refugio del fugitivo Behanzin.

Los periódicos ingleses dieron ayer la noticia de que sus cañoneros habían pasado la línea del bloqueo francés en el golfo de Siam.

Sin embargo, la suspensión del bloqueo no ha sido notificada aún oficialmente.

El río y el puerto de Chanrabun son bloqueados más rigurosamente, porque han de ser ocupados como garantías del cumplimiento del ultimatum.

Es probable que el almirante Humans guarnecerá la villa con tropas de desembarco, hasta cerciorarse de que no quedan tropas siamesas en las dcs provincias fronterizas de Battambang y de Angkor, que no han de tener más que un servicio limitado de policía siamesa.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á ocho dias vista.

2 por 100, á tres meses fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estostítulos próximamente el 4'25 por 100 año.

ABANICOS.---VENTA POR MAYOR.

A. S. Serra de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibido un completo surtido de abanicos del Japon.

Se mandan muestrarios al comercio previo pago ó referencias que satisfagan por completo

ABANICOS ANTIGUOS.

Se compran á altos precios.—Fábrica de caretas y muñecas de cartón.—Se remiten gratis catálogos (al comercio) de estos artículos.

A. Lambea Madrid: Caballero de Gracia 15.

P. E.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO DEL MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estomago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones dificiles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C. A. Tallers, 22.—BARCELONA

Depósitos: farmacias de Ametller, Coll, Garriga, Vives, Palol y Perez. S. F. 1-3

BIBLIOTECA DE BELIAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

- En rústica. 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. 5
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen. 0.75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.» En Preparación: Historia de la música, El mueble y La tapicería.

MEDICACION TONICA PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD Con ioduro de Hierro inalterable ANEMIA COLORES PALIDOS RAQUITISMOS ESCROFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc. PARIS 40, rue Bonaparte, 40

ASCENSOR

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América,

PARIS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de Paris. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio—Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 f.s. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

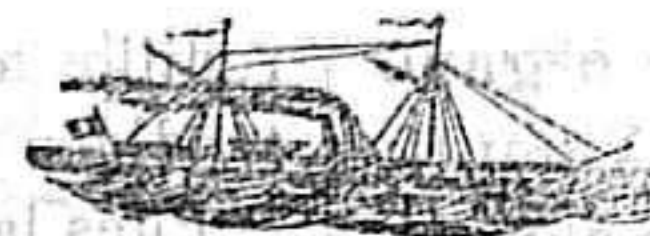
Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1.25 fr.; almuerzo, 3.50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo Paris.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, Paris.

TELÉFONO.

Servicios de la Compañía



Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4. jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que dirigirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guardia.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BERN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBONNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y mantas, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrantes por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carri) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acudase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

La Favorita.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3.50 pesetas. Unico depósito en Madrid; M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

Papel

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLÁ.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, 4—3.º.—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.— Venta por menor.— En todas las Farmacias y Droguerías.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabán, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchét, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

Plaza de San Francisco (Grano. núm 6.)